

Presentado en el homenaje a J. H. G. Olivera, realizado por las Academias Nacionales de Ciencias de Buenos Aires, de Ciencias económicas y de Derecho y ciencias sociales, el 22 de marzo de 2017.

423

INFLACION ESTRUCTURAL Y DINERO PASIVO. USO Y ABUSO DE LAS IDEAS DE JULIO H. G. OLIVERA

Juan Carlos de Pablo¹

Este trabajo se ocupa de un par de cuestiones, relacionadas entre sí, a las que Olivera dedicó gran parte de su labor escrita, en las primeras etapas de su desarrollo profesional².

A propósito de los aportes realizados por algunos economistas, el gremio plantea la siguiente secuencia: 1) ¿qué dijo?; 2) está mal; 3) podría ser; 4) es obvio; y 5) seguro que alguien lo dijo antes. Es muy probable que esto le haya ocurrido a Olivera, cuando durante la década de 1960 y comienzos de la de 1970 publicó sus trabajos sobre inflación estructural y dinero pasivo.

La presente monografía describe la idea central de ambos conceptos, de manera sintética, y sugiere su correcta interpretación³. Esto último merece ser explicitado. La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, de John Maynard Keynes, admite muchas interpretaciones, porque la redacción deja mucho que desear (Keynes era un gran escritor, como lo probó biografiando a Thomas Robert Malthus y Alfred Marshall, pero La teoría general es una excepción, explicable porque fue escrita en circunstancias dramáticas). No es el caso de los trabajos escritos por Olivera, quien redactaba de manera compacta pero de ninguna manera ambigua, señalando la prudencia con la cual había que utilizar sus análisis

¹ Titular de DEPABLOCONSULT. Profesor en la UDESA y en la UCEMA. Miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. depablo43@hotmail.com.

² En las referencias que aparecen al final de este trabajo, los trabajos de Olivera se citan en las revistas donde fueron publicados originalmente. Pero la enorme mayoría de ellos fueron reproducidos en una compilación realizada por Luis Blaum (Olivera, 2010), que muy probablemente le facilite el acceso a los lectores interesados.

³ Alfredo Juan Canavese hubiera escrito estas líneas con más autoridad que yo, pero lamentablemente falleció en 2009.

para diseñar e implementar las políticas económicas. En otros términos, quien lea atentamente sus trabajos no lo puede acusar de practicar el vicio ricardiano.

En particular, en modo alguno en sus escritos sobre inflación estructural y dinero pasivo, puede encontrarse la justificación intelectual de la forma en la cual en Argentina se han llevando adelante las políticas fiscal y monetaria, particularmente desde mediados del siglo XX.

El equívoco, en todo caso, puede surgir de algunas posturas personales suyas, “bendiciendo” con su presencia física algunos encuentros de economistas, o calificando de manera exagerada los trabajos que recibía de sus colegas. A propósito de esto último: ¿quién no recibió una carta de Olivera, sugiriendo que la monografía enviada en busca de comentarios, constituía una pieza importantísima, que seguramente dividiría el análisis económico en un antes y un después?⁴. Particularmente en el plano de la política económica, Olivera merece que se lo lea más y se lo cite inapropiadamente menos.

1. INFLACION ESTRUCTURAL (O TEORIA NO MONETARIA DE LA INFLACION)

Idea central. En un país existen 2 bienes, que tienen igual peso en los índices de producción, precios, etc. En el período I el precio del producto A es \$ 2 y el del producto B \$ 1. En el período II algo ocurre, del lado de la oferta o del de la demanda, que modifica el precio relativo a favor del producto B; pero como los precios absolutos son inflexibles a la baja, la referida modificación de los precios relativos implica aumentar el precio del producto B a \$ 2. Por lo cual entre los períodos I y II el nivel general de los precios pasó de 1,5 a 2. En el período III desaparece la causa que modificó los precios relativos en el período II, pero como nuevamente los precios absolutos son inflexibles a la baja, el restablecimiento de los precios relativos del período I, eleva el precio del producto A a \$ 4. Por lo cual entre los períodos II y III el nivel general de los precios pasó de 2 a 3.

En una palabra, en un contexto de inflexibilidad descendente de los precios absolutos⁵, la mera oscilación de los precios relativos genera aumento sistemático del nivel general de los precios.

Esta es, en mis palabras, la versión Olivera de la denominada inflación estructural o teoría no monetaria de la inflación. Impecable, nítida, obvia... una vez que la explicó.

A continuación reseño afirmaciones suyas para comprender cabalmente la idea.

a. Inspiración empírica (Olivera, 1961). “El examen del cambio de tendencia en el proceso de industrialización, y de las causas que lo determinaron, es esencial para un análisis adecuado de los fenómenos de inflación en la Argentina”.

⁴ El problema lo tienen los que se la creyeron.

⁵ Esta es una condición suficiente, para la existencia de inflación estructural basta que la flexibilidad descendente de los precios absolutos sea menor que la flexibilidad ascendente.

“Durante la primera mitad del siglo XX los movimientos del nivel de precios guardaron una clara correspondencia con la situación de liquidez y la política monetaria, pero en la década siguiente la relación entre la política monetaria y las fluctuaciones en los precios se debilitó. El origen de tan amplia disparidad radica en el proceso de asignación de los recursos productivos. En el sector agropecuario prevalecen condiciones competitivas; en la industria, por el contrario, existe un alto grado de concentración”.

“Durante la década de 1950 los precios relativos internos tendieron a moverse a favor de la agricultura y en contra de la industria. Esto no podía operarse sin inflación, dada la rigidez descendente del nivel de precios de los artículos manufacturados. El valor del dinero se vio así sometido a una fuerte presión de naturaleza no monetaria. Dos factores agravaron las consecuencias inflacionistas: la baja elasticidad de oferta del sector agropecuario, y la fuerte caída en la tasa de crecimiento del PBI real. El fenómeno inflacionario resultó pues un modo de exteriorizarse la cantidad de ‘fricción’ en el proceso de ajuste de la estructura económica”.

“Durante los años 50, debido en gran parte a la falta de una adecuada política de desarrollo, se presentó en la economía argentina tal combinación de circunstancias, que no podría sino traducirse por una intensa presión estructural sobre el nivel de precios. En cambio la política monetaria, fiscal y de salarios, que durante la posguerra habían actuado como factor autónomo de la inflación, se limitó cada vez más en la década siguiente a registrar de manera pasiva⁶ los efectos de las alzas de precios y redistribuciones”.

“Las rigideces estructurales son de 3 tipos diferentes: escasa capacidad de ajuste de la estructura de la producción y de la demanda interna; poca adaptabilidad de la estructura de los precios relativos, dadas las tensiones en torno a la distribución del ingreso, que se agravaron con el estancamiento económico; y la inflexibilidad hacia abajo de los precios monetarios, especialmente en las manufacturas y otros sectores de la producción urbana”.

“Desde luego no todo fue presión estructural e irradiación de sus consecuencias. Aún durante la década de 1950 hubo años en que la actuación de las causas no estructurales habría bastado por sí para ocasionar una medida apreciable de inflación”.

Digresión 1. Olivera genera una imagen parecida a la que tenemos de Paul Anthony Samuelson y Paul Robin Krugman, la de economistas brillantes cuya principal contribución consistió en modelar hallazgos empíricos realizados por otros. Al respecto siempre me pareció patética la siguiente afirmación de mi admirado Samuelson (1992): “para mi trabajo todo lo que necesito es un lápiz (ahora una birome) y un block de hojas en blanco”⁷. Pues bien, desde este punto de vista Olivera (1961) es una notable excepción, porque muestra que alguna vez metió las manos en el barro, describiendo y analizando la realidad económica con notable minuciosidad –no simplemente como un adorno, para ilustrar un modelo- y hasta incluyendo un par de regresiones.

Específicamente, en Olivera (1961) los bienes no son A y B sino los productos agropecuarios e industriales, y las razones de la baja elasticidad de oferta y demanda, e inflexibilidad descendente de los precios, tienen fundamento empíricamente relevante. Esta

⁶ El subrayado es mío.

⁷ Por lo que aprendí de ellos, a partir de la utilización de enfoques complementarios al de Samuelson, también me declaro admirador de Albert Otto Hirschman y de Simon Smith Kuznets.

monografía plantea el desafío que tuvieron que enfrentar quienes llevaron adelante la política económica, luego del derrocamiento de Juan Domingo Perón.

b. Formalización (Olivera, 1960)⁸. “Los fenómenos de inflación que se vienen desarrollando en ciertos países de América Latina han sido atribuidos, por algunas opiniones autorizadas (Sunkel, 1958), en gran parte a la existencia de desajustes económicos de carácter no monetario. Este tipo de interpretación, en su estado actual, constituye más bien una hipótesis para casos especiales, más que una teoría. Nos proponemos examinar a continuación la posibilidad de una teoría de esta clase, sus condiciones lógicas y su vinculación con la doctrina general del análisis económico”.

“En rigor sólo es verdaderamente no monetaria una explicación del proceso si acentúa la importancia de los factores reales como causas directas, esto es, si se basa en la existencia de mecanismos no monetarios de causación que operan con fuerza propia sobre el nivel de precios”.

“La dicotomía clásica, según la cual en el campo real se determinan las razones de valor o precios relativos de los bienes, y en el campo monetario el nivel general de los precios en dinero o absolutos, según los economistas clásicos sólo perdía validez en situaciones anómalas; pero en el mundo económico de hoy algunas de aquellas anomalías del sistema forman parte del curso habitual de las cosas. La tendencia del valor del dinero depende en grado sustancial de las circunstancias reales que determinan los precios relativos. La teoría no monetaria de la inflación se funda sobre este hecho importante”.

“Tanto en la inflación de demanda como en la de costos, los factores de inflación operan desde el ángulo monetario: son perfectamente compatibles con la constancia de los precios relativos. En esto difieren radicalmente de la teoría no monetaria, para la cual antes que el volumen global de la demanda y de la oferta, importan la estructura o composición de la demanda y la estructura de la oferta. Por lo tanto cabe preguntar bajo qué condiciones el cambio en la demanda relativa producirá un alza de los precios `absolutos`”.

Digresión 2. Nótese la diferencia entre la inflación de costos y la versión Olivera de la inflación estructural. La primera resulta de una pulseada, en la cual cada sector o región intenta aumentar su participación en el PBI o ingreso total, aumentando su precio relativo; lo cual –en el mejor de los casos– sólo logra transitoriamente, hasta que el resto de los sectores eleva sus propios precios, en la misma proporción.

El esencia de la inflación estructural es que alguna razón modifica las ofertas y demandas reales (se quema una cosecha, aumenta la demanda mundial de algún producto exportable, etc.), y esta razón real es la que induce el cambio en los precios relativos.

c. Ortodoxia, heterodoxia (Olivera, 1964). “La idea central de la `doctrina estructuralista´ se puede plantear en términos perfectamente ortodoxos, basados en un análisis económico simple”.

⁸ ¿Cómo puede ser que la cuestión de la inflación estructural haya sido modelada en un trabajo publicado en 1960, y su fundamentación empírica esté fechada “mediados de 1961”? Muy probablemente este último escrito tuvo una prolongada gestación, por lo que la modelización fue elaborada después pero publicada antes.

d. Antecedentes. “Seers (1962) presenta una reseña histórica del desarrollo de la doctrina estructuralista. Además de Sunkel merecen ser mencionados Aldo Ferrer, Celso Furtado y Raúl Prebisch” (Olivera, 1964).

“Ya Adam Smith había señalado que la realización del equilibrio suele ser más lenta cuando el precio de mercado es inicialmente mayor que cuando es menor que el precio de equilibrio (en La riqueza de las naciones, tomo I, capítulo 8). Existen interpretaciones microeconómicas de la inflexibilidad descendentes de los precios, como las planteadas por Sweezy (1939), Scitovsky (1978) y Beker (1985). Pero también se puede plantear una fundamentación macroeconómica de la inflexibilidad a la baja de los precios monetarios, combinando el principio clásico según el cual el nivel de precios monetarios se ajusta de acuerdo con la oferta monetaria neta, y la noción moderna de la demanda de dinero como activo patrimonial... Ha de notarse la posibilidad de combinar esta fundamentación con cualquiera de las interpretaciones microeconómicas de la inflexibilidad descendente de los precios” (Olivera, 1986).

Digresión 3. La teoría de la inflación basada en la inflexibilidad descendente de los precios monetarios dice que los oferentes resisten la baja de los precios, aunque según el análisis económico convencional les conviniera reducirlos. Esta aclaración es importante porque la observación de que, en presencia de fuertes tasas de inflación, ningún precio disminuye en términos absolutos, no “prueba” la relevancia de la teoría no monetaria de la inflación.

e. Pequeñas modificaciones estructurales pueden generar altas tasas de inflación (Olivera, 1967). “Sin objetar la fundamentación teórica, algunos economistas [no cita a nadie] sustentan dudas sobre la aptitud de los modelos estructurales para explicar procesos de inflación particularmente rápidos. A su juicio las estrecheces (bottlenecks) en sectores determinados del sistema económico pueden inducir alzas de precios de 5 u 8% anual, pero de ningún modo fenómenos de inflación con tasas de 20 o 30% anual y aún mayores”.

“Teorema de los precios relativos. El cambio proporcional del precio relativo es igual a la diferencia entre las tasas de expansión autónoma de la demanda y la oferta, dividida por la suma de las respectivas elasticidades. Ilustración numérica. En presencia de una ‘brecha estructural’ de 3% anual, y 0,5 como suma de las elasticidades de corto plazo, un aumento de 10% en los precios agrícolas, vía el impacto sobre los salarios y los precios industriales, puede generar tasas de inflación entre 24 y 30%. El ejemplo evidencia que basta una moderada presión estructural, para engendrar un grado considerable de inflación, cuando el ajuste del sistema es lento”.

Digresión 4. Olivera (1967) no dice que la inflación estructural necesariamente genera tasas de inflación de 25-30% anual, sino que las puede generar. En otros términos, a la Karl Popper, observar una tasa de inflación de 25-30% anual no alcanza para tirar al tacho la teoría de la inflación estructural. Es más, con indexación perfecta un desajuste estructural infinitesimal genera una tasa de inflación infinita.

f. Estanflación, subproducto de la inflación estructural (Olivera, 1979). “La teoría de la inflación estructural puede proporcionar una clave para la aparente paradoja de la ‘estanflación’, es decir, para el aumento simultáneo de la tasa de inflación y del nivel de desocupación”.

“Para conectar la inflación estructural con la estanflación debemos partir del nexo entre cambios en los precios reales y la tasa de desempleo. Los siguientes son 2 conocidos atributos de las funciones de mercado: 1) en circunstancias normales, la elasticidad de sustitución en la oferta de productos depende positivamente de las elasticidades de oferta de la fuerza de trabajo a las industrias respectivas (y, en consecuencia, tiende a elevarse con el nivel general de desocupación), y 2) el volumen de desocupación friccional (y a igualdad de las restantes condiciones, el volumen de desocupación total) depende positivamente de la amplitud de la variación de las ganancias relativas entre las distintas industrias. Si los demás coeficientes de elasticidad se mantienen constantes, esto implica que dado el nivel de demanda excedente relativa, la tasa de variación del precio relativo es tanto mayor cuanto menos es la tasa de desocupación, y dado el nivel de demanda excedente total, la tasa de desocupación es tanto mayor cuanto mayor es la tasa de variación del precio relativo. No hay nada misterioso, por lo tanto, dentro de nuestro análisis, en el hecho de un aumento simultáneo de la tasa de desocupación y la tasa de inflación”.

“Implicancias del hecho de que en los países en vías de desarrollo se verifica una reducida movilidad de los factores de producción, entre ocupaciones diferentes: 1) la eficacia estabilizadora de las políticas macroeconómicas se evidencia así más alta en los países desarrollados; y 2) en un proceso de integración entre 2 países que están en diferentes etapas de su desarrollo, la tasa de inflación será la misma en ambos, pero la tasa de desocupación será persistentemente mayor en el país subdesarrollado”.

g. Inflexibilidad descendente de las tasas de interés (Olivera, 1988). “El grado de incertidumbre en las previsiones de los agentes económicos aumenta con la rapidez del cambio en las variables del mercado. Si la tasa de interés varía en proporción a la oferta excedente de bonos, que especificamos utilizando los 2 primeros momentos de las distribuciones de probabilidad subjetivas (la misma conclusión se obtiene con cualquier otra medida de dispersión de las previsiones), y existe aversión al riesgo, el ascenso de la tasa de interés es más rápido que su descenso. No se trata de una rigidez absoluta sino relativa, y no afecta el valor de equilibrio de la tasa de interés sino su ritmo de ajuste”.

h. Equilibrio de mercado, y equilibrio social, bajo inflación estructural (Olivera, 1990). “En la realidad contemporánea las acciones que determinan los precios son de 2 clases: acciones individuales, bajo la forma de contratos de derecho privado que transfieren la propiedad o el uso de los bienes, y acciones colectivas, bajo la forma de decisiones o convenios de derecho público que restringen la libertad contractual y los derechos patrimoniales fundados en ella”.

“A estas 2 clases de acciones corresponden 2 especies diferentes de equilibrio: el equilibrio de mercado, que en situaciones competitivas es idéntico al equilibrio entre oferta y demanda, y el que puede denominarse equilibrio social –un equilibrio en el sentido de la teoría de los juegos- que ocurre cuando el esfuerzo de cada grupo por modificar a su favor las relaciones de precios, es exactamente neutralizado por la resistencia de los sectores antagónicos. Mientras el equilibrio de mercado refleja la escasez relativa de los bienes, el equilibrio social expresa el poder relativo de los poseedores. Los 2 equilibrios están ligados uno al otro, pero no son las 2 caras de la misma moneda”.

“¿Cuáles son, en estas circunstancias, las posibilidades de la terapia antiinflacionaria? La solución perfecta (si fuera factible) se lograría nivelando el equilibrio de los mercados con el equilibrio social, mediante impuestos, transferencias y otros

instrumentos de política económica. Sin embargo, por definición, el equilibrio social comprende la totalidad de las estrategias colectivas susceptibles de influir sobre las relaciones de precios. En consecuencia, cuando el equilibrio de mercado difiere del equilibrio social, no subsisten grados de libertad que pueden utilizarse para igualar uno al otro. Ante las dificultades que obstan a una solución completa y duradera, el valor de los resultados parciales o transitorios no debe ser subestimado”.

2. DINERO PASIVO

Idea central (Olivera, 1968). “La cantidad de dinero puede ser introducida en el sistema de equilibrio general como dato, cuyo valor es independiente del sistema, o como incógnita, subordinada a las condiciones de equilibrio económico. Podemos distinguir estas posibilidades con los nombres de dinero activo y dinero pasivo, respectivamente”.

“Si el precio monetario del producto es una magnitud exógena, siendo en cambio endógena la cantidad de dinero, estamos en presencia del patrón mercancía; si es el salario nominal estamos en presencia del patrón trabajo; y si es la tasa de interés estamos en presencia del patrón crédito”. Por simple extensión, si el tipo de cambio es una magnitud exógena, y la oferta monetaria endógena, estamos en presencia del patrón externo, de manera que, en terminología de Olivera, el enfoque monetario de la balanza de pagos es un caso particular de los modelos de dinero pasivo.

En la práctica los gobiernos fijan el valor nominal de alguna variable, pero cuando no permiten que los valores del resto de las variables se ubiquen en niveles congruentes con la referida fijación, generan una distorsión de los precios relativos. Para hacer frente al desabastecimiento resultante, cada tanto cambian la variable utilizada como “ancla” del sistema. De Pablo (1976a) analizó esta cuestión, planteando los modelos de dinero pasivo de patrón variable.

Digresión 5. “En nuestro tiempo la motivación principal para la hipótesis de dinero pasivo procede de la teoría de la inflación” (Olivera, 1968). Aunque no exactamente con este nombre, y no sorprendentemente, la idea del dinero pasivo aparece claramente en Olivera (1960).

En de Pablo (1976), mi libro de texto de macroeconomía, le dediqué un capítulo a la cuestión del dinero pasivo. ¿Cómo lucirá el esquema IS-LM en presencia de dinero pasivo, particularmente en las variedades mercancía y trabajo? Pregunta relevante, en una obra destinada a la enseñanza de la macroeconomía de corto plazo. Para mi sorpresa encontré que las curvas que muestran el equilibrio parcial del mercado de dinero, son las mismas en el caso de dinero activo y en las referidas variedades de dinero pasivo. Superada la sorpresa, encontré que la explicación es sencilla. En efecto, en el gráfico utilizado para analizar el equilibrio parcial del mercado de dinero, en el eje horizontal se mide la cantidad de dinero en términos reales, y en el vertical la tasa de interés. De manera que la misma recta vertical que indica determinada oferta monetaria en términos reales, puede surgir de una oferta monetaria nominal exógenamente dada, y precios determinados de manera endógena, o de una oferta monetaria nominal determinada de manera endógena y precios exógenamente dados; siempre que el cociente sea el mismo.

En los términos planteados por Olivera (1968) el valor real de las variables es el mismo, y se alcanza el pleno empleo de la mano de obra, tanto en los modelos de dinero activo como pasivo (versión mercancía y trabajo), por cuanto en cualquiera de los casos sólo se fija exógenamente el valor nominal de algunas variable. El mensaje que surge de los modelos de dinero pasivo es que cuando en un modelo se fija exógenamente el precio del producto, o el salario nominal, “mejor” que la cantidad nominal de dinero alcance para financiar el nivel de PBI de pleno empleo, a los precios exógenamente dados; porque en caso de resultar insuficiente se genera una recesión.

i. Estabilidad (Olivera, 1981). “Mientras el equilibrio con dinero pasivo es asintóticamente estable, el equilibrio con dinero activo puede ser estable o inestable según los valores paramétricos. El contraste entre dinero activo y pasivo en materia de estabilidad no tiene nada de paradójico, pues nace del hecho de que la demanda de dinero depende de la tasa prevista de aumento de los precios y no, al menos directamente, de la tasa de aumento de la oferta monetaria”.

j. Dinero pasivo, inflación y crecimiento económico (Olivera, 1971). “Existen disparidades importantes, tanto en aspectos de corto como de largo plazo, entre el proceso de acumulación de capital con dinero activo y el que se realiza en condiciones de dinero pasivo. Los puntos de semejanza atañen a elementos centrales del sistema. Las propiedades de estabilidad asintótica de los 2 modelos difieren, porque mientras el modelo de dinero activo carece de estabilidad cualitativa, el de dinero pasivo resulta estable localmente”.

k. Autonomía y heteronomía monetarias, con dinero activo y pasivo. “En sistemas con tipos de cambio fijos, el equilibrio monetario de cada país depende de las condiciones internacionales, mientras que en sistemas con tipos de cambio flexibles, cada país puede seguir una política monetaria independiente. La situación aludida no es simétrica respecto de los países, porque en un mundo de 2 países la tasa monetaria de salarios debe regularse por las condiciones del equilibrio internacional. Sólo uno de los países goza de autonomía monetaria, mientras que el otro se halla en situación de heteronomía monetaria. La situación de autonomía-heteronomía refleja la estructura de poder existente dentro de la economía mundial” (Olivera, 1977).

“En esta nota extiendo los resultados de Olivera (1977) al caso de imperfecta movilidad internacional del capital. Bajo dinero pasivo, las conclusiones del anterior trabajo se sostienen, sea cual fuere el grado de movilidad internacional del capital. Muy importante, en la práctica, es la posibilidad de sobredeterminación. Si más de un país intenta ejercer la que hemos denominado ‘autonomía monetaria’, el orden monetario internacional se torna incoherente y por lo tanto contradictorio” (Olivera, 1980).

“¿Qué relación existe entre la variabilidad del tipo de cambio y la posibilidad de regulación nacional de la oferta monetaria, suponiendo que la cantidad de dinero internacional no es un dato fijo sino que se ajusta continuamente a la demanda internacional de dinero (el ‘criterio de las necesidades del tráfico’ o ‘patrón demanda’)?” (Olivera, 1983).

“Cuando además de las monedas nacionales existe un instrumento monetario internacional, el sistema monetario posee exactamente un grado de libertad. Se sigue que uno de los n países, pero sólo uno de ellos, puede manejar discrecionalmente a la vez su

oferta monetaria y el valor internacional de la moneda. Los otros n-1 países deben optar entre la regulación de su oferta monetaria y la fijación de su tipo de cambio. La clave está en que el medio de cambio internacional puede usarse para efectuar pagos en todo el mundo, mientras que la moneda nacional de cada país solamente circula en principio dentro de sus fronteras” (Olivera, 1983).

“Desde el punto de vista práctico la importancia de las conclusiones es que la masa de liquidez internacional constituye una variable endógena, cuya adaptación a las necesidades de las transacciones se procura deliberadamente mediante la emisión de derechos especiales de giro, el aumento de las cuotas en el FMI y la creación de otros activos de reserva. Desde el punto de vista teórico, el interés de los resultados obtenidos consiste en evidenciar que las relaciones internacionales de dependencia económica no suponen necesariamente la estructura monopólica de los mercados de productos o servicios, ni la existencia de disparidades internacionales en la tecnología de la producción” (Olivera, 1983).

3. LO QUE DIJO Y LO QUE LE QUIEREN HACER DECIR

De los trabajos citados hasta ahora, recorté lo que voy a reproducir a continuación, para luego plantear una reflexión de tipo general.

“En la realidad los procesos de inflación tienen cierto carácter híbrido. Las presiones no monetarias sobre el nivel de precios suelen existir, en alguna medida, también en los procesos de inflación de origen fundamentalmente monetario, y viceversa. [Además] resulta difícil que, ante un alza de precios impulsada por fenómenos ‘reales’, la respuesta de la autoridad monetaria consista en proveer exactamente la cantidad indispensable de medios de pago: aunque se proponga esta línea de conducta, no hay ninguna manera práctica de calcular esa cantidad con precisión. En mayor o menor medida el ajuste monetario será, pues, imperfecto. Si excede la cantidad precisa, una ola secundaria de inflación de demanda se superpondrá al alza de precios provocada por los factores no monetarios. Si, en cambio, resulta deficiente, y la velocidad de circulación no se adapta en la magnitud requerida, descenderá el grado de empleo y utilización de los recursos productivos de la sociedad” (Olivera, 1960).

“La posición monetarista puede sintetizarse en 3 proposiciones o tesis. La primera atañe a la causa de la inflación, la segunda a los objetivos de la política económica y la tercera a los medios de la política económica. El estructuralismo puede describirse sustancialmente mediante 3 proposiciones o tesis que son antitéticas de las que caracterizan al monetarismo. Primera, la verdadera causa de la inflación no debe buscarse en un desequilibrio global entre la oferta y la demanda, sino en desajustes sectoriales; segunda, el crecimiento y la estabilidad son fundamentalmente incompatibles entre sí; y tercera, la política monetaria es impotente como medio para la estabilización. La diferencia no reside esencialmente en los hechos, sino en la dirección que atribuyen a las relaciones causales. Muchos estructuralistas parecen creer que, siendo la inflación estructural de origen no financiero, su eliminación debe procurarse por medios no financieros. Algo similar puede observarse respecto al monetarismo y a su receta para la inflación monetaria. Sin embargo,

esta correspondencia entre las causas y los remedios no es un principio de necesidad lógica. Si se comprobara que las fluctuaciones económicas se deben a los cambios en las manchas solares, no se seguiría de esto que la única posibilidad de la política de estabilización consistiera en hallar la forma de inmovilizar las manchas solares. El monetarismo no puede ignorar que la calidad de las inversiones modifica la oferta de bienes, el estructuralismo que el grado de flexibilidad de los precios no es independiente de las condiciones de liquidez de la economía” (Olivera, 1965).

“El dinero activo no siempre está separado del dinero pasivo por una línea de demarcación neta. Frecuentemente se presentan combinados en los hechos. Si los precios son inflexibles hacia abajo, el nivel de precios fija un mínimo a la cantidad de dinero. Debajo de ese límite pasivo el equilibrio económico no es posible. Pero en cantidades mayores, dada la flexibilidad ascendente de los precios, el dinero se torna activo. Los aumentos de precios pueden ser de carácter estructural – el ‘piso’ monetario puede elevarse a causa de factores autónomos que operan sobre ellos-, pero hay espacio asimismo para la inflación propiamente monetaria. Será, pues, un modelo mixto, que incluya las 2 formas de comportamiento del dinero, el que se acerque en mayor grado a los procesos de la realidad” (Olivera, 1968).

. . .

Las 3 citas anteriores son suficientemente nítidas como para no pensar que Julio Hipólito Guillermo Olivera era un emisiomaníaco, independientemente de las circunstancias. Por lo cual no debería ser citado para racionalizar o respaldar políticas monetarias que desvinculan los cambios en la oferta monetaria, del funcionamiento del resto de las variables económicas.

4. MOTIVACION Y PREFERENCIA

Más allá de sus aportes técnicos, ¿tenía Olivera su “corazoncito” más cerca de la inflación estructural, y del dinero pasivo, que de los enfoques alternativos en materia de inflación y macroeconomía de corto plazo? En otros términos, ¿cuál es la relación entre los modelos que alguien crea, y sus propias preferencias?⁹

Difícil decir. Es cierto que el comienzo de su interés por estas cuestiones tuvo una fuerte motivación empírica, concretamente, la realidad argentina de fines de la década de 1950. De manera que, en el arranque al menos, Olivera no practicaba el bourbakismo. Pero también puede ser que luego de los trabajos iniciales, hubiera querido extraer mayores implicancias, más allá de su importancia empírica.

⁹ “Lo que me genera fuerte escepticismo sobre el estado del análisis económico es la fuerte correlación positiva que existe entre los puntos de vista del investigador (o, peor aún, de su director de tesis) y sus hallazgos empíricos. Voy a comenzar a considerar que la economía es una ciencia, cuando de [la universidad] Yale surja una tesis doctoral que demuestre la superioridad de la política monetaria en algún período, y de [la de] Chicago una que demuestre la superioridad de la política fiscal” (Patinkin, 1972).

Más allá de sus preferencias personales, quedan sus trabajos, para ser utilizados –con el debido cuidado- cada vez que resulten útiles.

Beker, V. (1985): "La inflexibilidad descendente de los precios y la teoría de la empresa", Económica, 31, 1, enero-abril.

de Pablo, J. C. (1976): Macroeconomía, Amorrortu.

de Pablo, J. C. (1976a): "Un modelo de dinero pasivo de patrón variable", Económica, 22, 2-3, mayo-diciembre. Reproducido en: Escritos seleccionados, 1968-80, Macchi, 1981.

Olivera, J. H. G. (1960): "La teoría no monetaria de la inflación", Trimestre económico, 27, 108, octubre-diciembre.

Olivera, J. H. G. (1961): "Causas no monetarias de la inflación en la Argentina", Instituto de investigaciones económicas, Facultad de ciencias económicas, Universidad de buenos aires.

Olivera, J. H. G. (1964): "On structural inflation and Latin-american structuralism", Oxford economic papers, 16, 3, noviembre.

Olivera, J. H. G. (1965): "Inflación estructural y política financiera", Anales, Academia nacional de ciencias económicas.

Olivera, J. H. G. (1967): "Aspectos dinámicos de la inflación estructural", Desarrollo económico, 7, 27, octubre-diciembre.

Olivera, J. H. G. (1968): "El dinero pasivo", Trimestre económico, 35, 140, octubre-diciembre. Publicado en inglés, Journal of political economy, 78, 4, parte II, julio-agosto.

Olivera, J. H. G. (1971): "On passive money, inflation and economic growth", Journal of money, credit and banking, febrero. Reproducido como "Dinero pasivo y acumulación de capital", Trimestre económico, 39, 154, abril-junio de 1972.

Olivera, J. H. G. (1977): "Autonomía y heteronomía monetarias", Ensayos económicos, diciembre.

Olivera, J. H. G. (1979): "On structural stagflation", Journal of development economics, 6, 4. Reproducido como "Estanflación estructural", Desarrollo económico, 20, 77, abril-junio de 1980.

Olivera, J. H. G. (1980): "Autonomía monetaria, heteronomía monetaria y dinero pasivo", Ensayos económicos, marzo.

Olivera, J. H. G. (1981): "Sobre la estabilidad del dinero pasivo", Económica, 27, 1-2, enero-agosto.

Olivera, J. H. G. (1983): "Dinero pasivo internacional y hegemonía monetaria", Desarrollo económico, 23, 89, abril-junio.

Olivera, J. H. G. (1986): "Inflexibilidad descendente de los precios monetarios", Desarrollo económico, 25, 100, enero-marzo.

Olivera, J. H. G. (1988): "Inflexibilidad descendente de las tasas de interés", Desarrollo económico, 28, 109, abril-junio.

Olivera, J. H. G. (1990): "Structural inflation in a semi-centralised economy", ensayo en honor de Alberto Mortara, Franco Angeli. Reproducido como "Equilibrio social, equilibrio de mercado e inflación estructural", Desarrollo económico, enero-marzo de 1991.

Olivera, J. H. G. (2010): Economía y hermenéutica, Edutref.

Patinkin, D. (1972): "Keynesian monetary theory and the Cambridge School", Banca nazionale del lavoro quarterly review, junio.

Samuelson, P. A. (1992): "Mi life philosophy: policy credos and working days", en Szenberg, M.: Eminent economists, Cambridge University Press.

Scitovsky, T. (1978): "Market power and inflation", Economica, 45, 179, agosto.

Seers, D. (1962): "A theory of inflation and growth in under-developed economies based on the experience of Latin America", Oxford economic papers, 14, 2.

Sunkel, O. (1958): "La inflación chilena: un enfoque heterodoxo", El trimestre económico, 25, 100, octubre.

Sweezy, P. M. (1939): "Demand under conditions of oligopoly", Journal of political economy, 47.